



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

CIRCULAR Nº 26/16

PUNTUABLE ZONAL NACIONAL LA CAÑADA

FECHA

Sábado 4 y domingo 5 de junio

LUGAR



Club de Golf La Cañada

LOCALIZACIÓN

Salida 130 en carretera Nacional 340, siguiendo la indicación Guadiaro-La Cañada

Lat.: 36,29838664 - Long.: -5,311653614 | Lat.: 36º 17' 62" N - Long.: 5º 18' 42" W





REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

PARTICIPANTES

El número máximo de participantes será de 90 (60 masculinos y 30 femeninos), con la siguiente distribución:

En categoría femenina se reservan 15 plazas (5 para alevines y 10 para sub 14). El resto hasta completar las 30 plazas será por orden de handicap sea cual sea su categoría.

En categoría masculina se reservan 30 plazas (10 para alevines y 20 para sub 14). El resto hasta completar las 60 plazas será por orden de handicap sea cual sea su categoría.

Además de los 90 jugadores, tomarán parte 3 invitados del Club de Golf La Cañada.

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 12:00 horas del día 30 de mayo, por cualquiera de los siguientes medios:

- En la página web www.rfga.org/Inscripciones
- Vía correo electrónico: torneos@rfga.org

Los derechos de inscripción serán gratuitos.

BARRAS DE SALIDA

Amarillas (masculino) y Rojas (femenino).

REGLAS DE JUEGO

La Prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba. En todo lo no expuesto aquí se aplicará el Reglamento de los Puntuables Zonales Juveniles 2016 (Alevines, Infantiles y Cadetes) publicado en la Circular 72/2015 de la Real Federación Española de Golf.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

TRANSPORTE Y CADDIES

No está permitido el uso de caddies ni de coches de golf. De acuerdo con la decisión tomada por el Comité Técnico Juvenil de la RFEG, la infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros por detrás del jugador.

TROFEOS

La R.F.E.G. dará trofeos al primer y segundo clasificados scratch, masculino y femenino, de categoría cadete e infantil (8 trofeos). A estos efectos, cada prueba es independiente, optando cada jugador, exclusivamente, a los trofeos de su categoría.

Miguel Navarro Álvarez
Secretario General
Málaga, 28 de abril de 2016